

disposición medios técnicos muy superiores a los de sus antepasados: grabadora de pilas, cámaras fotográficas, cinepresas, helicópteros, etc.

En la parte bibliográfica describe unas 950 papeletas por orden alfabético de autores. En todas ellas da los datos bibliográficos fundamentales: autor, título completo, lugar, año de edición y páginas. Con frecuencia da también traducciones y diversas ediciones y otros datos complementarios muy útiles. El padre Vargas, citado en la pág. 394, es un agustino recoleto boyacense (Corrales 1889-Yopal 1973). El artículo allí descrito fue publicado por vez primera en los números 44 y 64 de la *Revista de Misiones*. También es suyo el artículo *Apuntes sobre el idioma piapoco*, citado como anónimo en la pág. 258. En 1929 publicó en Támara un folleto titulado *Casanare* (4-24 págs.), que no aparece en esta bibliografía. En sus páginas finales insertó unos apuntes sobre el sáliva.

A. MARTÍNEZ CUESTA

En *Recollectio, Periodicum de Studiis Historico-Augustinianis*, Roma, vol. II, 1979, págs. 412-413.

MIGUEL ANTONIO CARO, *Discursos y otras intervenciones en el Senado de la República, 1903-1904*. Edición, introducción y notas de Carlos Valderrama Andrade, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1979, 909 págs., 215 x 144 mms.

La presente colección de textos del polígrafo colombiano se mantenía fundamentalmente inédita y hasta desconocida, perdida como estaba entre las copias estenográficas del Senado colombiano. Es claro, dada su naturaleza, que no responden a un plan orgánico, sino a la circunstancia política del momento y que sólo en una mínima parte podemos disponer de los originales del autor. Así se explican las reiteraciones y anacolutos, que no habrían tenido cabida en la pluma del gran Caro, pero que caben perfectamente en la oratoria más o menos improvisada, sin más base que unos apuntes previos.

A pesar de ello es innegable, como no podía ser menos, el aliento oratorio, la habilidad para la polémica, el manejo fácil de la doctrina política y de la documentación histórica: en definitiva, la elegancia en el decir, serena la mayoría de las veces, apasionada otras. Pero su significación no es fundamentalmente literaria, sino histórica y política. El año en que fueron pronunciados estos discursos — 1903-1904 — es

precisamente el gozne en que Colombia sale del marasmo del siglo XIX, dominado por la crisis permanente en busca de la forma del estado, y entra en el XX con una afanosa búsqueda del equilibrio necesario que, en aquellos tiempos y circunstancias, se concretó en la palabra "concordia". Es el momento en que se acaba de salir de la última gran guerra civil o de los Mil Días, el momento de la secesión de Panamá, el momento en que las posiciones doctrinales de liberales y conservadores se liman lo suficiente para hacer posible el juego parlamentario sin tener que recurrir al fraude electoral o a la revuelta armada. Miguel Antonio Caro había sido el ideólogo del período anterior conocido como Regeneracionismo; ahora, cuando lo que se pretende es más la eficacia social y el realismo que el asentamiento doctrinal de las instituciones, aparece como el viejo maestro de doctrina difícilmente rebatible, como el pasado presente a cuya luz hay que interpretar las nuevas circunstancias: el descaro imperialista de la intervención en Panamá, la crisis monetaria de la inflación consecuente a la guerra de los Mil Días, la opción entre el centralismo o el federalismo, la participación de los partidos en la gestión pública, la delimitación fronteriza con Venezuela, etc.

Estos discursos constituyen, pues, una especie de memorias vivas. En cuanto análisis del momento vienen a tener parecida significación que los *Capítulos de historia política*, de Carlos Martínez Silva, y que las memorias que con título de *Orientación republicana* publicó Carlos E. Restrepo, dos ideólogos también conservadores, aunque de distinto signo que Miguel A. Caro. Por cierto, hemos echado de menos una reconstrucción de las tendencias ideológicas de principios de siglo en Colombia, así como referencias al libro de Carlos E. Restrepo.

La edición de Valderrama Andrade es minuciosa. Diríamos que excesivamente minuciosa, a las veces, en sus notas aclaratorias, por el celo en la apoyatura textual: con reiteración se nos remite al laudo de la corona española sobre límites entre Colombia y Venezuela y a las gestiones diplomáticas consecuentes, o se aportan aclaraciones textuales (innecesarias por conocidas) sobre el beso y traición de Judas. Dicho esto, hay que apresurarse a confesar que el trabajo del anotador para rehacer la circunstancia a que responden los discursos de Caro ha sido ímprobo y meritísimo; las referencias implícitas, la tan abundante erudición doctrinal, el dominio de la historia política y literaria de Caro obligan al manejo de bibliografía hoy casi olvidada, pero imprescindible para comprender en su justa medida los textos ahora dados a la luz.

En síntesis, la obra que presentamos es un inapreciable instrumento de trabajo para elaboraciones históricas de un momento en que la historia de Colombia es particularmente interesante. Lógicamente, el editor y anotador no ha entrado a formular juicios de valor ni respecto a la vida política de Caro ni respecto a la historiografía del país. Que-

da, pues, el libro como fuente para trabajos historiográficos que deben realizarse.

Por todo lo anterior podría creerse que esta publicación no cae dentro de los temas de interés de nuestra revista, ceñida a la historia y espiritualidad agustinianas. La traemos a nuestras páginas por las referencias al Beato Ezequiel Moreno y a la actividad de nuestros misioneros agustinos recoletos en Casanare a propósito del debate parlamentario sobre la departamentalización de esta región encomendada al cuidado misional de los nuestros. Por las *Cartas* del Beato conocemos el proceso que se siguió para la demarcación del territorio como Vicariato Apostólico; por los discursos de Caro, algunas de las razones políticas para conceder o negar la autonomía administrativa a Casanare. Aunque no tuviese otros valores, ya sería una fuente de interés para la historia agustiniana en Colombia.

JUAN B. OLARTE

En *Recollectio, Periodicum de Studiis Historico-Augustinianis*, Roma, vol. IV, 1981, págs. 419-420.